



**Acta núm. CUCEI/HCC/08/2017-2018**

Acta de la sesión extraordinaria núm. 08/2017-2018 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio "Antonio Rodríguez Sánchez" de este Centro Universitario, el día 10 de octubre de 2018, a las 10:00 horas, previo citatorio de fecha 8 de octubre de 2018, la cual se realizó con el siguiente:

**Orden Del Día**

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación de la acta 06/2017-2018.
- 5) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
  - a) Comisión de Condonaciones y Becas
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CCB/041/2018 al CONS-CUCEI/CCB/051/2018
- 6) Entrega de constancias a los consejeros del periodo 2017-2018.
- 7) Clausura del periodo de sesiones 2017-2018 del H. Consejo de Centro.

**1. Lista de presentes**

La sesión estuvo presidida por la Rectora, Dra. Ruth Padilla Muñoz, en su carácter de Presidenta del H. Consejo de Centro. Inició a las 9:15 horas con 35 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

**2. Declaración legal del quórum**

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que la Presidente del H. Consejo de Centro, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

**3. Lectura y aprobación del orden del día**

La Presidente de H. Consejo de Centro, Dra. Ruth Padilla Muñoz procedió a leer el orden del día y puso a consideración de la asamblea dicho orden y no habiendo dudas o comentarios lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.



**4. Lectura y en su caso aprobación del acta número 07/2017-2018.**

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta núm. 07/2017-2018, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y la Presidenta del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si existía alguna duda o corrección y no habiendo dudas, ni comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

**5. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.**

Posteriormente, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea la revisión en paquete de los dictámenes emitidos por la Comisión de Condonaciones y Becas, petición que se aprobó y le cedió la voz al Dr. Carlos Pelayo Ortiz, para la presentación de los dictámenes como se muestra a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/041/18	Dictamen de bajas y altas en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, en las modalidades que se establecen en el dictamen, de acuerdo con las lista de candidatos y vacantes.
2	CCB/042/18	Se aprueba otorgar una beca al estudiante Saúl Pérez Arana con código 212509863, de la carrera de Ingeniería Química, en los términos que establece el dictamen.  Los recursos económicos serán tomados del proyecto P3E número 241826, denominado "Desarrollo de injertos óseos de fibras naturales para implantación quirúrgica en ortopedia (tratamiento para fusión de defectos óseos)" mismos que provienen de un proyecto específico con CONACYT del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2017 y la empresa Imbiomex, S. de R. L. de C. V.
3	CCB/043/18	Se aprueba como caso especial la condonación en la orden de pago para el C. José Manuel Jiménez Mora, con código 213502374, de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica y Computación, en los términos que establece el dictamen.
4	CCB/044/18	Se aprueba otorgar el apoyo económico (viáticos) para la realización de la estancia de movilidad internacional al alumno Cesar Cristóbal Valdez Galván, con código 215861703, de la carrera de Ingeniería en Computación, en los términos que establece el dictamen.  Los recursos serán tomados del proyecto No. 240487 denominado "Movilidad académica de profesores y alumnos de posgrado", la dependencia responsable es la Secretaría Académica.
5	CCB/045/18	Se aprueba autorizar el apoyo económico con recursos del proyecto P3E No. 243374, asignado en el marco del programa PROSNI al Dr. Thomas Gorin, para el pago de viáticos del M. en C. Miguel Ángel Prado Reynoso, en los términos que establece el dictamen.
6	CCB/046/18	Se aprueba otorgar una beca mensual a 31 estudiantes en el periodo indicado en el dictamen, en el marco de la Modalidad 2 del PROSNI, denominada: "Incorporación de ayudantes de investigación".



7	CCB/047/18	Se aprueba otorgar un apoyo económico "por única ocasión" a 10 alumnos, para la realización de estancias de movilidad saliente. Los recursos se tomarán del proyecto 240417 "Fortalecimiento de la movilidad de estudiantes".
8	CCB/048/18	Se aprueba otorgar un apoyo económico con recursos del PROINPEP 2018 a cinco alumnos, con el objetivo de fortalecer los programas de posgrado que están inscritos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT.
9	CCB/049/18	Se aprueba autorizar el apoyo económico con recursos del Programa "500 becas para países miembros y observadores de la OEI" establecido entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Banco Santander y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al C. Iván Antonio Neumann, con código 217337033, del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, en los términos que establece el dictamen.
10	CCB/050/18	Se aprueba otorgar una beca al estudiante Ángel Oswaldo Gama Camacho (representante de proyecto), con código 211034179, de la Licenciatura en Física. Los recursos económicos serán tomados del proyecto P3E número 240508, denominado "Desarrollo de las Actividades Sustantivas División de Ciencias Básicas".
11	CCB/051/18	Se aprueba autorizar el apoyo económico con recursos del PFCE, a la alumna Rodríguez Rangel Marina Sofía, con código 213500983, de la Maestría en Ciencias en Física, en los términos que establece el dictamen.

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, manifestó que los dictámenes del 41 al 48 corresponden a apoyos económicos para estudiantes de licenciatura o posgrado, que bajo los lineamientos para el seguimiento de las disposiciones fiscales y las indicaciones de la Vicerrectoría a través de la circular No. VR/CIRCULAR 11/2018 de fecha 28 de mayo de 2018 se dictaminaron.

Acto seguido la Dra. Ruth Padilla Muñoz, preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios al respecto de los dictámenes y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea la aprobación de los dictámenes presentados en paquete, petición que se aprobó y los 8 dictámenes se aprobaron por unanimidad.

El Dr. Carlos Pelayo Ortiz, procedió a presentar los tres dictámenes restantes: 49, 50 y 51 los cuales corresponden a condonaciones de alumnos de maestría nacionales y extranjeros, alumnos de doctorado nacionales y extranjeros y, nivel licenciatura extranjeros respectivamente, las cuales se analizaron y se determinó el porcentaje de condonación de acuerdo con las tarifas mínimas arancelarias del año 2018 que dio a conocer la Dirección de Finanzas.

Posteriormente, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios al respecto de los dictámenes y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea la aprobación de los tres dictámenes en paquete, petición que se aprobó por unanimidad, al igual que los tres dictámenes.



**6. Entrega de constancias a los consejeros del periodo 2017-2018.**

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció a los Consejeros por la labor realizada a través del H. Consejo de Centro y en algunos casos, a través de las Comisiones Permanentes, manifestó que la trascendencia de su labor fue importante para el Centro Universitario y procedió con la entrega de las constancias a cada uno de los consejeros presentes.

**7. Clausura del periodo de sesiones 2017-2018 del H. Consejo de Centro.**

Sin más asuntos que tratar, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció a la asamblea por su asistencia y procedió a clausurar la jornada de trabajo 2017-2018 y con ello el H. Consejo de Centro del periodo 2017-2018, a las 10:44 horas.

**ATENTAMENTE**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara Jal. 10 de octubre de 2018**

**Dra. Ruth Padilla Muñoz**

**Presidenta del H. Consejo de Centro**

**Dr. Carlos Pelayo Ortiz**  
**Secretario del H. Consejo de Centro**